

Encaberam.^{to}

Reclamac.^{ta} de D.
Tomás Amaltes.

Viose una instancia de D. Tomás Amaltes de esta vecindad y Comercio, exponiendo se le han pasado dos papeletas p.^a el pago del Encaberam.^{to} p.^a R. las Provincias en este año, la una perteneciente al Partido de S.^{ta} Gines de cantidad de noventa y cuatro md. y la otra p.^a el de S.^{ta} Felis de cincuenta y nueve Real y dos mrs.; pero conceptuando q.^d esta contribuc.^{ta} de modo alguno le compete en Varon a q.^d es morad.^o en esta Ciudad y que ningún conueno causa en aquellas Diputaciones, y mucho menos alcabala p.^a que sus cocheros las introduce en esta Ciudad p.^a la venta, Suplica se le exponere de los referidos pagos. Y entendido p.^a este Ayuntamiento acueda. Pare a la Comision y entiende en el Varon de Encaberam.^{to} p.^a q.^d informe.

Termino de Prop.^{ta}

Jayme Garua so-
licita un pedazo

Viose una instancia de Jayme Garua de esta vecindad, en solicitud de que se le conceda en el Sitio de la punta de la Trochia terreno suficiente p.^a construir una Casa almazara p.^a la Salazon de pescado y encerran efectos de la almazara, señalándole el canon q.^d se crea proporcionado, estando pronto a otorgar la escritura de acotacion. Y entendida p.^a esta Corporacion acueda. Pare

